

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**31980** *Resolución de Aena, S.A. por la que se convoca licitación para la Instalación de nuevos alumbrados en plataformas, Aeropuerto de Bilbao.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Negociado con previa convocatoria de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, S.A.

b) Dirección: C/ Peonías, 12.

c) Planta: Registro General.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 3212710.

f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de junio de 2017.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación:

Expediente: DIN 243/2017.

Título: Instalación de nuevos alumbrados en plataformas, Aeropuerto de Bilbao.

Lugar de ejecución: Vizcaya.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.999.998,35 euros.

Plazo de ejecución: 12 mes(es).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Aeropuerto de Bilbao y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 24 de mayo de 2017.- El Consejero Delegado de Aena. Por Delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11/07/1994).

ID: A170040144-1